CDMX

Vinculan a proceso a dos personas en la CDMX presuntamente relacionadas con “La Familia Michoacana”

26 de febrero de 2026 · 2 min de lectura



La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México obtuvo la vinculación a proceso de Arturo Ángel “N”, alias “El Ayala”, y de Juan “N”, alias “El Seven”, por el delito de asociación delictuosa agravada y relacionados con una célula vinculada a “La Familia Michoacana”, implicada en delitos de alto impacto, como extorsión, narcomenudeo y homicidio, en las alcaldías Tláhuac y Milpa Alta, así como en municipios del Estado de México y Morelos.

Las personas fueron detenidas como parte de una investigación iniciada el 10 de febrero por el homicidio de cinco personas y de las lesiones causadas a un joven, en el pueblo de San Andrés Mixquic, alcaldía Tláhuac.

En el caso de Arturo Ángel “N”, las investigaciones lo relacionan con la probable comisión de diversos homicidios en los pueblos de San Antonio Tecómitl, alcaldía Milpa Alta; San Nicolás Tetelco, alcaldía Tláhuac; y San Juan Tezompa, en el municipio de Chalco, Estado de México.

Por su parte, Juan “N” es identificado como probable líder de la célula delictiva ligada a “La Familia Michoacana”.

Durante la audiencia inicial, la autoridad judicial determinó la vinculación a proceso de ambos imputados, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/vinculan-a-proceso-a-dos-personas-en-la-cdmx-presuntamente-relacionadas-con-la-familia-michoacana
Descargado el 21 de noviembre de 2026.